ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los once días del mes de Junio del 2015, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Sra. Graciela Santacruz, Directora de Contrataciones y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Procesos; para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Adquisición de Alimentos"** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 9 - Contrato Abierto con ID Nº 291.269, individualizado en el Expediente Nº 312.945 del 6 de Mayo del 2015.

Se deja constancia que la apertura debió realizarse en fecha 2 de Junio del corriente, la cual no fue realizada por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente conforme al Art. 34 ***Procedimientos***, inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, por lo que se procedió a solicitar prorroga de fecha según Resolución de la DNCP Nº 805/09.

Presenta su oferta la firma: Distribuidora RMB de María Mercedes Caballero,

Se encuentra presente para la apertura: Marcelo Monjagatta con C.I. Nº 3.183.830 en representación de la firma Distribuidora RMB de María Mercedes Caballero.

Se verifican las documentaciones de carácter formal y sustancial:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Distribuidora RMB de María Mercedes Caballero		
	Cumple	N/C	N/A
Formulario de Oferta	X		
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su C.I. y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X		

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbartti
Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			X
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			X
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			X
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			X
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto			X
Otros Documentos	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Copias de Contratos y/o facturas con entes públicos y privados de los ejercicios (2013-2014)	X		
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2011/2012/2013).	X		
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C (la no presentación del Certificado, no será causal de descalificación)		X	
Certificado de Origen Nacional de los Productos Lácteos expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	X		

Luego se procede a la verificación de la oferta económica:

1. **Distribuidora RMB de María Mercedes Caballero: Gs. 475.680 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta)**

Se da por terminado el acto siendo las diez horas.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dirección Gral. de Adm. y Finanzas · Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones

Eva Boy Escumbarti, Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

Marcelo Mojagatta
Distribuidora RMB de María Mercedes Caballero